

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de ogheum de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en el Tribunal Oral en lo Criminal Nº 15 de la Capital Federal,

AUXILIAR: en reemplazo del señor Agustín Far Suau, al actual auxiliar administrativo, señor JUAN MARTIN ROLDAN AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en reemplazo del anterior, a la señorita MARIA FERNANDA GREGORIO (D.N.I.Nº 22.934.581 -clase 1972).-

Registrese, hágase saber y vuelva a despacho.-

ANTONIO BOGGIANO

PREDIOSALI - 64 - 44 - 1700 PREDIOSALIS DE LA NACION